

**ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PMZP HOLDING S.A., CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL  
QUINCE.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, el seis de Abril del año dos mil quince, siendo las ocho horas treinta minutos, en el local ubicado en la Avenida Nueve de Octubre y Malecón, Edificio "La Previsora", piso veintidós, oficina seis, se reúnen todos los accionistas de la compañía **PMZP HOLDING S.A.**: La compañía **GRS INMOBILIARIA S.A.**, debidamente representada por el señor Gianfranco Zunino Pesce, en calidad de Presidente, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento; y la compañía **PEP CONSULTING ADVISORS CÍA. LTDA.**, debidamente representada por el señor Paul Enrique Palacios Martínez, en calidad de Presidente, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento.- Preside la sesión, el señor Paul Enrique Palacios Martínez, en calidad de Presidente de la compañía, y es asistido en la secretaría por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en calidad de Gerente General.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00).- Por lo que estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en unanimidad deciden constituirse en junta general, ordinaria y universal, conforme lo establecido en el artículo 238 de la ley de compañías para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: **1.- Conocer el informe del Administrador, del Comisario y del Auditor Externo de la compañía; 2.- Conocer el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014; 3.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2014.**- A continuación el Presidente con objeto del orden del día solicita se dé lectura al informe del Administrador, informe del Comisario y finalmente solicita se dé lectura al informe del Auditor Externo .- Leído que fueron dichos informes, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación unánime de los informes del Administrador, del Comisario y del Auditor Externo, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos No. 1, No. 2 y No. 3, respectivamente.- Acto seguido, el Presidente de la junta realiza una exposición y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2014, y luego de ello, los pone a consideración de la Junta.- Los accionistas, acuerdan por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los



mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexos Nos. 4 y 5.- Luego de esto, el Presidente solicita a la sala pasar a tratar el tercer punto del orden del día referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2014, y manifiesta que en virtud de lo analizado en las cifras contenidas en el Estado de la cuenta pérdidas y ganancias, se registra que la compañía ha generado utilidades por la cantidad de CIENTO CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS 59/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$105,396.59), para este período económico 2014; y propone que dicha utilidad sea contabilizada en la cuenta "Utilidades de ejercicios anteriores", para que la Junta en el futuro resuelva su destino.- Los accionistas luego de las deliberaciones pertinentes aprueban por unanimidad la propuesta del Presidente, siendo que las utilidades generadas sean contabilizadas en la cuenta "Utilidades de ejercicios anteriores", para que en el futuro la Junta resuelva su destino.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las nueve horas.- Para constancia firman las accionistas conjuntamente con el Presidente y la Secretaria, quien certifica.-----

f) p. Grs Inmobiliaria S.A. – Gianfranco Zunino Pesce; f) Pep Consulting Advisors Cía. Ltda. – Paul Enrique Palacios Martínez; f) Paul Enrique Palacios Martínez – Presidente; f) María Jacinta Félix Sánchez – Secretaria-Gerente General.- CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario.-----

Guayaquil, Abril 6 del 2015

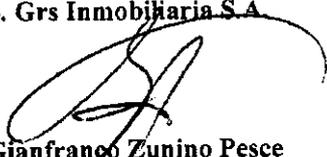
  
María Jacinta Félix Sánchez  
Secretaria-Gerente General

**ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PMZP HOLDING S.A., CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL  
QUINCE.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, el seis de Abril del año dos mil quince, siendo las ocho horas treinta minutos, en el local ubicado en la Avenida Nueve de Octubre y Malecón, Edificio "La Previsora", piso veintidós, oficina seis, se reúnen todos los accionistas de la compañía **PMZP HOLDING S.A.**: La compañía **GRS INMOBILIARIA S.A.**, debidamente representada por el señor Gianfranco Zunino Pesce, en calidad de Presidente, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento; y la compañía **PEP CONSULTING ADVISORS CÍA. LTDA.**, debidamente representada por el señor Paul Enrique Palacios Martínez, en calidad de Presidente, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento.- Preside la sesión, el señor Paul Enrique Palacios Martínez, en calidad de Presidente de la compañía, y es asistido en la secretaría por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en calidad de Gerente General.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00).- Por lo que estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en unanimidad deciden constituirse en junta general, ordinaria y universal, conforme lo establecido en el artículo 238 de la ley de compañías para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: **1.- Conocer el informe del Administrador, del Comisario y del Auditor Externo de la compañía; 2.- Conocer el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014; 3.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2014.**- A continuación el Presidente con objeto del orden del día solicita se dé lectura al informe del Administrador, informe del Comisario y finalmente solicita se dé lectura al informe del Auditor Externo .- Leído que fueron dichos informes, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación unánime de los informes del Administrador, del Comisario y del Auditor Externo, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos No. 1, No. 2 y No. 3, respectivamente.- Acto seguido, el Presidente de la junta realiza una exposición y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2014, y luego de ello, los pone a consideración de la Junta.- Los accionistas, acuerdan por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los

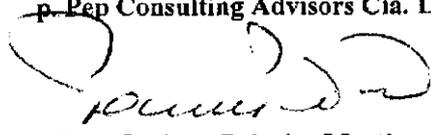
mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexos Nos. 4 y 5.- Luego de esto, el Presidente solicita a la sala pasar a tratar el tercer punto del orden del día referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2014, y manifiesta que en virtud de lo analizado en las cifras contenidas en el Estado de la cuenta pérdidas y ganancias, se registra que la compañía ha generado utilidades por la cantidad de CIENTO CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS 59/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$105,396.59), para este período económico 2014; y propone que dicha utilidad sea contabilizada en la cuenta "Utilidades de ejercicios anteriores", para que la Junta en el futuro resuelva su destino.- Los accionistas luego de las deliberaciones pertinentes aprueban por unanimidad la propuesta del Presidente, siendo que las utilidades generadas sean contabilizadas en la cuenta "Utilidades de ejercicios anteriores", para que en el futuro la Junta resuelva su destino.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las nueve horas.- Para constancia firman las accionistas conjuntamente con el Presidente y la Secretaria, quien certifica.-----

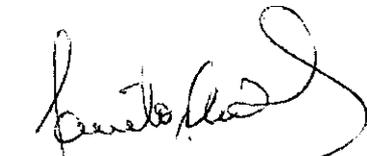
p. Grs Inmobiliaria S.A

  
**Gianfranco Zunino Pesce**  
Presidente

  
**Paul Enrique Palacios Martínez**  
Presidente

p. Pep Consulting Advisors Cía. Ltda.

  
**Paul Enrique Palacios Martínez**  
Presidente

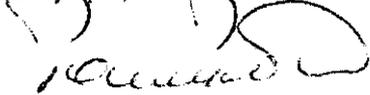
  
**María Jacinta Félix Sánchez**  
Secretaria/Gerente General

**LISTA DE ASISTENTES JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PMZP HOLDING S.A., CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.**

1. La compañía **Grs Inmobiliaria S.A.**, , debidamente representada por el señor, Gianfranco Zunino Pesce, propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento;
2. La compañía **Pep Consulting Advisors Cía. Ltda.**, debidamente representada por el señor, Paul Enrique Palacios Martínez, propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento.-

Lo certificamos,

Gueyaguil, Abril 6 del 2015



**Paul Enrique Palacios Martínez**  
Presidente



**María Jacinta Félix Sánchez**  
Secretaria-Gerente General